

CIRCULAR DDA/002/2022

A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS
SECRETARÍAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVA

Se les informa que ya están disponibles para su ejercicio los recursos aprobados para 2022 a los Proyectos PAPIIT correspondientes a las Convocatorias 2020, 2021 y 2022 (Etapa 33).

Los recursos asignados en la partida 222 no los podrán visualizar ni estarán disponibles para su ejercicio a través del SIAUweb, el monto autorizado en esta partida lo podrán consultar en el presupuesto autorizado por la DGAPA a cada uno de los proyectos. Para poder ejercer el recurso deberán seguir el procedimiento correspondiente señalado en el Manual de Publicaciones 2022.

Los recursos asignados en las partidas 512 Equipo e Instrumental, 514 Equipo de Cómputo y 521 Libros, **deberán ejercerse en el primer semestre del año** para adquirir el equipo autorizado.

Les recordamos apegarse a la circular SADM/05/2022 emitida el 31 de enero de este año, referente al Programa Anual de Adquisiciones.

Se les informa que, a partir de esta etapa, el pago de becas se realizará mediante transferencia bancaria. El trámite se realizará a través del Sistema Institucional de Compras (SIC). El procedimiento detallado está disponible en el sitio web de la DGAPA (www.dgapa.unam.mx).

Durante la gestión administrativa de los proyectos PAPIIT, los o las responsables podrán realizar adecuaciones presupuestales a los recursos asignados a su proyecto. Las adecuaciones presupuestales serán tramitadas a través del Sistema de gestión electrónica de la DGAPA (GeDGAPA) observando lo estipulado en el Manual de transferencias 2021.

Los proyectos PAPIIT aprobados para 2022 (etapa 33), serán dados de alta en el Sistema Institucional de Compras (SIC), por lo que se les solicita, verificar que la información sea correcta y se encuentren todos los proyectos aprobados a su entidad académica, de acuerdo con el reporte de proyectos aprobados, el cual se puede consultar en GeDGAPA.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. de Mx., a 2 de febrero de 2022.
La Directora

Dra. Claudia C. Mendoza Rosales